

# La reactivación de Chañares Herrados traerá \$8 mil millones en inversiones a Mendoza

25/12/2020

Con la apertura de los sobres "B" de la licitación del yacimiento Chañares Herrados, se conocieron las inversiones que Mendoza tendrá por el yacimiento ubicado en Tupungato, en la llamada Cuenca Cuyana.

La oferta realizada por la UTE Aconcagua-Crown Point contempla un pago inicial de 8,3 millones de dólares a la provincia y un plan de inversión en los primeros diez años de concesión de 85,7 millones de dólares.

"Este pago inicial y el plan de inversiones representan unos 8 mil millones de pesos para la provincia", explicó el director de Hidrocarburos de Mendoza, Estanislao Schilardi. "La oferta incluye un canon extraordinario del 1% sobre las regalías", detalló.

Con la apertura de los llamados sobre B se llega a la última etapa de reactivación de este yacimiento, que tiene un potencial de 183 m<sup>3</sup> de producción diaria de crudo y genera más de cien puestos de trabajo.

El siguiente paso para tener el yacimiento activo es el análisis económico y técnico de esta oferta. En caso de dictamen favorable la Dirección de Hidrocarburos se realiza la adjudicación por 25 años vía decreto.

Cabe recordar que dos empresas ofertaron el 28 de octubre, en el primer llamado a licitación: la UTE Aconcagua-Crown Point y EP Energy. Hoy continúa en carrera la primera, que deberá

seguir el plan de inversiones trazado a diez años y, una vez pasado ese período, presentar un nuevo plan.

El año pasado, el Gobierno de Mendoza declaró caduca la concesión de la zona por repetidos y reiterados incumplimientos de lo pactado en la anterior licitación, ya que las empresas deben ajustarse a los programas de inversiones pactados con la Provincia.

La caducidad fue ratificada por decreto por el Gobernador Rodolfo Suárez, pero al mismo tiempo se armaron los pliegos para poner a trabajar nuevamente el bloque.

Un sector clave

Entre servicios y productos petroleros y gasíferos, los hidrocarburos representan casi un cuarto del Producto Bruto Geográfico de Mendoza.

Por eso, además de las arduas negociaciones con YPF desde principios de este año para que volviera a comprar crudo a las operadoras locales; el pedido de aprobación del barril criollo, que estabilizó el precio para las regalías y el trabajo conjunto con el sector para que los yacimientos siguieran activos y no se perdieran empleos; el Gobierno envió a la Legislatura y logró la aprobación de "Mendoza Activa Petróleo".

La ley enviada y coordinada por el Ministerio de Economía y Energía funciona de modo similar a "Mendoza Activa" y busca recuperar 260 pozos que quedaron en reparación o sin actividad en un contexto de crisis mundial por la pandemia de COVID19.

Cada empresa deberá presentar una carpeta con inversión estimada y planes para su que incluyan contrataciones a la cadena de pymes local y empleen a mendocinos. A cambio, obtendrán un reintegro del 40% en Ingresos Brutos y Regalías.

Las inversiones bajo este programa pueden ir desde \$571 a

\$2.074 millones: durante un período, el Estado cederá un porcentaje de regalías e impuestos, pero a cambio, logrará reactivar petroleras y pymes de servicios asociados pensando en la pandemia y en la pospandemia.